



MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

Notas de Desglose

I.I Información Contable.

I Notas al Estado de Situación Financiera.

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalente

CUENTA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO CONTABLE
1.1.1.0.00.000000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	EFFECTIVO. BANCOS, INVERSIONES Y DEPOSITOS DE FONDOS	\$2,427,863,731.96
		TOTAL	\$2,427,863,731.96

I) Efectivo

CUENTA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO CONTABLE
1.1.1.1.00.000000	EFFECTIVO	EFFECTIVO. BANCOS, INVERSIONES Y DEPOSITOS DE FONDOS	\$701,500.00
		TOTAL	\$701,500.00

II) Bancos/Tesorería (Directo)

CUENTA BANCARÍA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO CONTABLE
1.1.1.2.01.000001	CONCENTRADORA DE NOMINAS BAJIO 8494120106	CONCENTRADORA	\$74,201.90
1.1.1.2.01.000005	PARTICIPACIONES FEDERALES 2018 CTA. 0366809042 BANORTE	PARTICIPACIONES	\$81,742,943.74
1.1.1.2.01.000007	RECAUDACION T.C. - INTERNET BANORTE 084-1034-20	RECAUDACION	\$31,976,515.10
1.1.1.2.01.000008	PREDIAL BAJIO BAJIO 8494122-0201	PREDIAL	\$1,677,064.42
1.1.1.2.01.000009	PREDIAL BANCOMER BANCOMER 019-14864-38	PREDIAL	\$8,991,810.05
1.1.1.2.01.000010	PREDIAL AFIRME AFIRME 0145-1139-38	PREDIAL	\$595,572.88
1.1.1.2.01.000011	PAGADORA GASTO CORRIENTE BAJIO 8494122-0101	GASTO CORRIENTE	\$4,235,763.82
1.1.1.2.01.000012	PARTICIPACIONES FEDERALES 2017 CTA. 0460139759 BANORTE	PARTICIPACIONES	\$90,592,601.34
1.1.1.2.01.000018	PROVISION DE AGUINALDO 2018 CTA. 84941220110 BAJIO	PROVISION	\$19,675,382.18
1.1.1.2.01.000031	ARRENDAMIENTO DE LUMINARIAS CTA. 6463886 MULTIVA	ARRENDAMIENTO	\$130,511,096.77
1.1.1.2.01.000040	PAGADORA GASTO CORRIENTE BANORTE 084-10234-11	GASTO CORRIENTE	\$31,594.97
1.1.1.2.01.000044	PREDIAL BANREGIO	PREDIAL	\$7,187,409.66
1.1.1.2.01.000045	PREDIAL SANTANDER 6550-347196-9	PREDIAL	\$2,657,476.09
1.1.1.2.01.000046	PAGADORA GASTO CORRIENTE SANTANDER 6550-347207-7	GASTO CORRIENTE	\$300,094,403.67
1.1.1.2.01.000051	PREDIAL BANAMEX 7004-4353243	PREDIAL	\$2,612,590.30
1.1.1.2.01.000052	PREDIAL SCOTIABANK 0350-449101-7	PREDIAL	\$394,145.39
1.1.1.2.01.000083	INGRESOS PROPIOS 2018 84941220109 BAJIO	INGRESOS PROPIOS	\$247,853,997.99
1.1.1.2.01.000180	GASTO CORRIENTE PREDIAL CTA. 5439-094 BANCO MULTIVA	GASTO CORRIENTE	\$446,921.43
		TOTAL	\$931,351,491.70



MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

II) Bancos/Tesorería (Etiquetado)

CUENTA BANCARÍA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO CONTABLE
1.1.1.2.01.000004	FISM 2016 CTA. 5739721 MULTIVA	FISM 2016	\$488,909.93
1.1.1.2.01.000014	FISM 2017 CTA. 6645879 MULTIVA	FISM 2017	\$589,959.63
1.1.1.2.01.000015	FORTAMUN 2017 CTA. 6645917 MULTIVA	FORTAMUN 2017	\$6,785.95
1.1.1.2.01.000016	FISM 2018 CTA 84945360186 BAJIO	FISM 2018	\$17,803,479.10
1.1.1.2.01.000017	FORTAMUN 2018 CTA. 84945360187 BAJIO	FORTAMUN 2018	\$64,928,343.99
1.1.1.2.01.000032	HÁBITAT FEDERAL CENTRO HISTÓRICO 2016 CTA 0443943472 BANORTE	HÁBITAT FEDERAL	\$6,220.27
1.1.1.2.01.000038	FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE INVERSION 2016 CTA 0455124582 BANORTE	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	\$509.51
1.1.1.2.01.000041	TELEBACHILLERATOS FEDERAL 2017 CTA 165999400115 BANREGIO	TELEBACHILLERATOS	\$3,920.53
1.1.1.2.01.000042	ISN 2016 CTA. 04439434.90 BANORTE	ISN 2016	\$175.43
1.1.1.2.01.000043	TELEBACHILLERATOS ESTATAL 2017 CTA. 165999400123 BANREGIO	TELEBACHILLERATOS	\$46.64
1.1.1.2.01.000068	FAFEF 2015 CTA. 165-99940016-6 BANREGIO	FAFEF	\$7,714.45
1.1.1.2.01.000070	GEQ 2017 CTA. 165-99940017-4 BANREGIO	GEQ	\$192,664.06
1.1.1.2.01.000071	CONSERVACION DE EXTERIORES EN EL TEMPLO, SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE CTA. 0350-522801-8 SCOTIABANK	CONSERVACION DE EXTERIORES	\$1,560,032.57
1.1.1.2.01.000077	CONSERVACIÓN DE EXTERIORES EN EL TEMPLO DE SAN SEBASTIÁN CTA. 849453601-83 BAJIO	CONSERVACIÓN DE EXTERIORES	\$1,506,722.09
1.1.1.2.01.000078	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO, CONSERVACIÓN DE EXTERIORES Y RESTAURACIÓN DE INTERIORES EN EL TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN CTA. 8494536-84 BAJIO	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA	\$6,747,602.52
1.1.1.2.01.000079	CONSERVACION EN EXTERIORES E INTERIORES DE EL TEMPLO EXPIATORIO DE CARMELITAS CTA. 300-19786-6 INTERACCIONES	CONSERVACIÓN DE EXTERIORES	\$849,146.35
1.1.1.2.01.000099	FAM BASICA 2014 CTA. 11431000387 AFIRME	FAM	\$244,871.38
1.1.1.2.01.000114	ISN 2014 CTA. 11431000409 AFIRME	ISN 2014	\$119,189.82
1.1.1.2.01.000116	SEDESU CARBONO CTA. 84945360131 BAJIO	SEDESU CARBONO	\$248.69
1.1.1.2.01.000146	CFE INFRAESTRUCTURA 2014 CTA. 84944370143 BAJIO	CFE INFRAESTRUCTURA	\$8,687.35
TOTAL			\$95,065,230.26

III) Inversiones Temporales hasta 3 meses

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO CONTABLE
1.1.1.4.00.000000	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$1,400,000,000.00
TOTAL		\$1,400,000,000.00

IV) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO CONTABLE
1.1.1.6.00.000000	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	\$745,510.00
TOTAL		\$745,510.00

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente

CUENTA	DESCRIPCIÓN	90	180	MENOR 365	MAYOR 365	IMPORTE	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
1.1.2.3.00.000000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$19,346,596.69				\$19,346,596.69	El 54% del saldo corresponde a una cuenta por cobrar a la Comisión Federal de Electricidad por concepto de Derecho de Alumbrado Público
TOTAL						\$19,346,596.69	



MUNICIPIO DE QUERETARO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO 2018

3. Derechos a Recibir Bienes y Servicios

CUENTA	DESCRIPCION	90	180	MENOR 365	MAYOR 365	IMPORTE	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS
1.1.3.1.00.000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$149,009,345.06				\$149,009,345.06	CORRESPONDE A 10 ANTICIPOS OTORGADOS A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO
1.1.3.2.00.000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	\$25,201,200.00				\$25,201,200.00	CORRESPONDE A 3 ANTICIPOS OTORGADOS A PROVEEDORES POR ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES A CORTO PLAZO
1.1.3.4.00.000000	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	\$232,547,262.95				\$232,547,262.95	CORRESPONDE A 91 ANTICIPOS OTORGADOS A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO
1.1.3.9.00.000000	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$18,922,703.54				\$18,922,703.54	CORRESPONDE A 19 CONVENIOS DE PUBLICIDAD CON MEDIOS DE COMUNICACION EN LOS CUALES CADA MES SE VA RECONOCIENDO LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD RECIBIDOS Y EL SALDO REPRESENTA EL MONTO PENDIENTE DE DEVENGAR; TAMBIEN CORRESPONDE A 1 RENTA A RECIBIR A CORTO PLAZO
	TOTAL					\$425,680,511.55	

4 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).

En este apartado se informa que el Municipio de Querétaro al 28 de Febrero de 2018 no cuenta con inventario a ser reportados de conformidad con lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

5 Bienes Disponibles para su Consumo (Método de valuación de Almacén)

En este apartado se informa que el Municipio de Querétaro al 28 de Febrero de 2018 no cuenta con almacenes a ser reportados de conformidad con lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

6 Inversiones Financieras.

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO	IMPORTE	CARACTERISTICAS SIGNIFICAS
1.2.1.3.08.000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DE MUNICIPIOS	FONDO DE PENSIONES	\$27,053,826.60	FIDEICOMISO APERTURADO EN VECTOR EN EL QUE MENSUALMENTE SE RECONOCEN LOS INTERESES GENERADOS Y LAS COMISIONES COBRADAS
	TOTAL		\$27,053,826.60	

7 Inversiones Financieras de Participaciones y Aportaciones de Capital.

No se tienen identificadas inversiones financieras, saldos de las participaciones y aportaciones de capital.



MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

8 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

I) Bienes Inmuebles

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	AMORTIZACION DEL PERIODO	AMORTIZACION ACUMULADA	METODO DE AMORTIZACION	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
1.2.3.1.00.000000	TERRENOS	\$8,131,971,235.91	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUEN ESTADO
1.2.3.2.00.000000	VIVIENDAS	\$211,133,819.22	\$9,656.27	\$410,320.64	LINEAL	2%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.3.3.00.000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$3,650,753,620.86	\$537,315.20	\$16,082,401.07	LINEAL	3.33%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.3.4.00.000000	INFRAESTRUCTURA	\$1,461,469.70	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUEN ESTADO
1.2.3.5.00.000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$439,885,717.63	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUEN ESTADO
1.2.3.6.00.000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$43,706,499.91	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUEN ESTADO
	TOTAL	\$12,478,912,363.23	\$546,971.47	\$16,492,721.71				

MUNICIPIO DE QUERETARO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO 2018

II) Bienes Muebles

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION DEL PERIODO	DEPRECIACION ACUMULADA	METODO DE DEPRECIACION	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
1.2.4.1.00.000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$240,995,279.89	\$1,317,760.97	\$30,217,681.65	LINEAL	10, 20 y 33.33%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.4.2.00.000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$56,440,320.89	\$368,758.69	\$12,787,347.75	LINEAL	10, 20 y 33.33%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.4.3.00.000000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$2,054,556.27	\$23,955.08	\$572,684.99	LINEAL	10 y 20%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.4.4.00.000000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$465,777,389.79	\$2,210,429.51	\$63,005,865.67	LINEAL	8, 10, 20 y 25%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES	BUEN ESTADO



MUNICIPIO DE QUERETARO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO 2018

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION DEL PERIODO	DEPRECIACION ACUMULADA	METODO DE DEPRECIACION	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
							INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
1.2.4.5.00.000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$70,394,668.70	\$68,632.50	\$22,995,273.62	LINEAL	33%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.4.6.00.000000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$223,356,203.37	\$1,185,601.27	\$29,847,573.43	LINEAL	6, 10, 14 y 20%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.4.7.00.000000	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$3,808,860.36	\$0.00	\$0.00	LINEAL	NO APLICA	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA	BUEN ESTADO



MUNICIPIO DE QUERETARO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO 2018

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION DEL PERIODO	DEPRECIACION ACUMULADA	METODO DE DEPRECIACION	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
							REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
1.2.4.8.00.000000	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$809,244.80	\$9,524.80	\$28,574.40	LINEAL	NO APLICA	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
TOTAL		\$1,063,636,524.07	\$5,184,662.82	\$159,455,001.51				

9 Activos Intangibles.

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	AMORTIZACION DEL PERIODO	AMORTIZACION ACUMULADA	METODO DE AMORTIZACION	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
1.2.5.1.00.000000	SOFTWARE	\$50,822,811.11	\$495,233.92	\$6,987,765.29	LINEAL	20%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2013 SE APLICA LA AMORTIZACION A LOS ACTIVOS INTANGIBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013	BUEN ESTADO
1.2.5.4.00.000000	LICENCIAS	\$24,875,789.66	\$325,222.44	\$8,518,328.16	LINEAL	20%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2013 SE APLICA LA AMORTIZACION A LOS ACTIVOS INTANGIBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013	BUEN ESTADO
TOTAL		\$75,698,600.77	\$820,456.36	\$15,506,093.45				



MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

10. Estimación por pérdida o deterioro de Activos no Circulantes.

No se cuenta con estimaciones de cuentas incobrables, inventarios y deterioros de activos.

11 Otros Activos

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO DE BIENES	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS	SALDO
1.2.9.3.01.000002	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	CAMINADORA INSPIRE 965T	EL CONTRATO DE COMODATO TIENE VIGENCIA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018. EL ACTIVO FUE ADQUIRIDO ANTES DEL EJERCICIO 2013 POR LO CUAL NO SE REGISTRA LA DEPRECIACION.	\$100,920.00
TOTAL				\$100,920.00

Pasivo

1. Cuentas y Documentos por pagar

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO CONTABLE
2.1.0.0.00.000000	PASIVO CIRCULANTE	\$308,615,051.22
TOTAL		\$308,615,051.22

I) Pasivos Circulantes

CUENTA	DESCRIPCION	90	180	MENOR 365	MAYOR 365	IMPORTE	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS
2.1.1.0.00.000000	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$177,290,205.90				\$177,290,205.90	SE CUENTA CON LOS RECURSOS PROPIOS Y FEDERALES PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE PAGOS
2.1.2.0.00.000000	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$82,683,790.23				\$82,683,790.24	SE CUENTA CON LOS RECURSOS PROPIOS Y FEDERALES PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE PAGOS
2.1.7.0.00.000000	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$48,641,055.07				\$48,641,055.08	SE CUENTA CON LOS RECURSOS PROPIOS Y FEDERALES PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE PAGOS
TOTAL		\$308,615,051.20				\$308,615,051.22	

II) Pasivos No Circulantes

No se cuentan con pasivos No circulantes.

2 Fondos de Bienes de terceros en administración y/o garantía

No se cuentan con Fondos de Bienes de terceros en administración y/o garantía.

3 Pasivos Diferidos y Otros.

No se cuentan con pasivos diferidos y otros.



MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

2 Notas al Estado de Actividades.

I) Ingresos de Gestión.

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4.1.1.0.00.000000	IMPUESTOS	\$1,177,091,314.42	VER ANEXO 1 (BALANZA DE COMPROBACION NIVEL 6 CUENTAS DE INGRESOS)
4.1.4.0.00.000000	DERECHOS	\$108,046,126.65	VER ANEXO 1 (BALANZA DE COMPROBACION NIVEL 6 CUENTAS DE INGRESOS)
4.1.5.0.00.000000	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$112,643.28	VER ANEXO 1 (BALANZA DE COMPROBACION NIVEL 6 CUENTAS DE INGRESOS)
4.1.6.0.00.000000	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$39,699,798.38	VER ANEXO 1 (BALANZA DE COMPROBACION NIVEL 6 CUENTAS DE INGRESOS)
MONTO TOTAL		\$1,324,949,882.73	

II) Otros Ingresos y beneficios.

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS
4.3.1.0.00.000000	INGRESOS FINANCIEROS	\$28,339,630.62	VER ANEXO 1 (BALANZA DE COMPROBACION NIVEL 6 CUENTAS DE INGRESOS)
	TOTAL	\$28,339,630.62	

III) Gastos y Otras Pérdidas.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO FINAL	GASTOS REPRESENTATIVOS MAYORES AL 10% DE TOTAL
5.1.0.0.00.000000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$453,456,725.90	73%
5.2.0.0.00.000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$66,224,182.79	11%
	TOTAL	\$519,680,908.69	

3 Notas al estado de variaciones en la Hacienda Pública

1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido.

No existen modificaciones al patrimonio contribuido

2. Modificaciones al Patrimonio Generado.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEL MES	SALDO FINAL	PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS QUE LO MODIFICAN
3.2.2.0.00.000000	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$12,867,611,308.38	\$11,083,959.18	\$12,878,695,267.56	EL ORIGEN DE LOS RECURSOS QUE SUMAN EL SALDO DEL MES CORRESPONDE: MUNICIPAL -30.89%, FEDERAL 127.64% Y ESTATAL 3.25%
	RESULTADO DE EJERCICIO	0	\$1,067,087,466.23	\$1,067,087,466.23	RESULTADO AL MES DE FEBRERO 2018
3.2.3.0.00.000000	REVALUO	\$2,496,513,244.77	\$0.00	\$2,496,513,244.77	REVALUO DE BIENES INMUEBLES
	TOTAL	\$15,364,124,553.15	\$1,078,171,425.41	\$16,442,295,978.56	



MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

4 Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldos inicial y final

CUENTA	DESCRIPCION	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
1.1.1.1.00.000000	EFFECTIVO	\$701,500.00	\$967,000.00
1.1.1.2.00.000000	BANCOS/TESORERIA	\$1,026,416,721.96	\$1,426,515,063.12
1.1.1.4.00.000000	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$1,400,000,000.00	\$900,000,000.00
1.1.1.6.00.000000	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	\$745,510.00	\$756,510.00
	TOTAL	\$2,427,863,731.96	\$2,328,238,573.12

2 Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

I) Adquisiciones de Bienes Inmuebles

CUENTA	ADQUISICIONES	MONTO GLOBAL	% DE ADQUISICIONES REALIZADA CIN SUBSIDIO CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE LOS PAGOS DEL PERIODO
1.2.3.5.00.000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$53,041,587.62	3.04%	\$1,613,337.16
1.2.3.6.00.000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$8,829,296.88	0%	\$0.00
	TOTAL	\$61,870,884.50		\$1,613,337.16

II) Adquisiciones de Bienes Muebles

CUENTA	ADQUISICIONES	MONTO GLOBAL	% DE ADQUISICIONES REALIZADA CIN SUBSIDIO CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE LOS PAGOS DEL PERIODO
1.2.4.1.00.000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$1,249,582.65	0%	\$0.00
1.2.4.2.00.000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$2,106,954.61	0%	\$0.00
1.2.4.3.00.000000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$35,360.66	0%	\$0.00
1.2.4.5.00.000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-\$6,923,166.19	0%	\$0.00
1.2.4.6.00.000000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$366,003.03	0%	\$0.00
	TOTAL	-\$3,165,265.24		\$0.00

3. Conc. de los Flujos de Efectivo Netos de las Act. de Ope. y la cta. de Ahorro y Desahorro.

CUENTA	DESCRIPCION	MOVIMIENTOS MES ACTUAL	MOVIMIENTOS MES ANTERIOR
1.2.6.1.00.000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-\$546,971.47	-\$546,971.47
1.2.6.3.00.000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$5,175,138.02	-\$5,175,509.74
1.2.6.4.00.000000	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	-\$9,524.80	-\$9,524.80
1.2.6.5.00.000000	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$820,456.36	-\$820,456.36
	TOTAL	-\$6,552,090.65	-\$6,552,462.37



MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

I.II Información Presupuestal

4.1 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los gastos contables

Descripción	Importe	Diferencia
1 Egresos Presupuestarios		\$831,012,746.70
2 Menos egresos presupuestarios no contables		\$371,331,838.01
2.1 Mobiliario y equipo de administración	\$1,339,086.03	
2.10 Obra pública en bienes de dominio público	\$119,204,867.56	
2.11 Obra pública en bienes propios	\$14,820,232.88	
2.12 Proyectos productivos y acciones de fomento	\$0.00	
2.13 Inversiones para el fomento de actividades productivas	\$0.00	
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
2.15 Compra de títulos y valores	\$0.00	
2.16 Concesión de préstamos	\$0.00	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	
2.18 Otras inversiones financieras	\$0.00	
2.19 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	
2.2 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$2,119,656.81	
2.20 Amortización de la deuda pública	\$0.00	
2.21 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$173,434,578.07	
2.22 Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00	
2.3 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$35,360.66	
2.4 Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	
2.6 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$378,056.00	
2.7 Activos biológicos	\$0.00	
2.8 Bienes inmuebles	\$0.00	
2.9 Activos intangibles	\$0.00	
3 Más Gastos Contables No Presupuestales		\$99,370,215.10
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$57,620,751.64	
3.2 Provisiones	\$0.00	
3.3 Disminución de inventarios	\$0.00	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
3.6 Otros Gastos	\$0.00	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$41,749,463.46	
4 Total de Gasto Contable		\$619,051,123.79



MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

4.2 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Descripción	Importe	Diferencia
1 Ingresos Presupuestarios		\$1,686,138,591.02
2 Más ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00	
3 Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
3.1 Productos de capital	\$0.00	
3.2 Aprovechamientos de capital	\$0.00	
3.3 Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
3.4 Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
4 Ingresos Contables		\$1,686,138,591.02

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables

1. Valores.

Sin información que manifestar

2. Emisión de Obligaciones .

Sin información que manifestar

3. Avals y Garantías

Fianzas Recibidas a favor del Municipio de Querétaro

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	COMENTARIOS	SALDO
7.3.3.0.00.000000	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	SE INTEGRA POR LAS FIANZAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, PLANEACION URBANA Y ECOLOGIA Y FIANZAS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION	\$1,025,402,965.74
		TOTAL	\$1,025,402,965.74

4. Juicios

Pasivos Contingentes reconocidos por el Municipio de Querétaro

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	COMENTARIOS	SALDO
7.4.1.1.01.000001	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	SE INTEGRA POR LOS IMPORTES DE LAS DEMANDAS POR LA COORDINACION DE NORMATIVIDAD FISCAL	\$41,212,070.88
7.4.1.1.01.000002	FINQUITOS Y LIQUIDACIONES	SE INTEGRA POR LAS DEMANDAS REPORTADAS POR LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	\$50,283,088.55
7.4.1.1.01.000003	OTRAS DEMANDAS	SE INTEGRA POR LAS DEMANDAS REPORTADAS POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	\$40,753,431.59
7.4.1.1.01.000004	SERVICIO DE AGUA POR COMPENSAR	SE INTEGRA POR LOS PASIVOS POR DEFINIR A LA COMISION ESTATAL DE AGUAS (CEA)	\$12,063,782.03
		TOTAL	\$144,312,373.05



MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

5. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Sin información que manifestar

6. Bienes Concesionados o en comodatos

Bienes recibidos en Comodato por el Municipio de otros Entes Públicos

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	TIPO DE BIENES	COMENTARIOS	SALDO
7.6.3.1.01.000001	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO	SE INTEGRA POR LOS BIENES MUEBLES Y UNIDADES VEHICULARES QUE SE ENCUENTRAN EN USO POR EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, REGISTRADOS MEDIANTE TRES CONTRATOS DE COMODATO.	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO	\$103.00
7.6.3.1.01.000002	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SE INTEGRA POR TRES UNIDADES VEHICULARES Y SE ENCUENTRAN EN USO POR EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, REGISTRADOS MEDIANTE EL CONTRATO DE COMODATO COM-02/2012.	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	\$2.00
7.6.3.1.01.000005	ARMANDO JIMENEZ REYNOSO	SE INTEGRA SIETE OBRAS PICTÓRICAS PARA SER EXHIBIDAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN EL CENTRO CÍVICO DE QUERÉTARO, VIGENCIA 15 JUNIO 2016 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2018	ARMANDO JIMENEZ REYNOSO	\$7.00
7.6.3.1.01.000006	GRUPO COMERCIAL DE MÉXICO SA DE CV	SE RECIBE EN COMODATO TANQUES PARA DIESEL, BOMBA, MEDIDOR Y ACCESORIOS PARA LA INSTALACION.	GRUPO COMERCIAL DE MÉXICO SA DE CV	\$4.00
7.6.3.1.01.000007	LUPEQSA SA DE CV	SE RECIBE EN COMODATO TANQUES PARA DIESEL, BOMBA, MEDIDOR Y ACCESORIOS PARA LA INSTALACION.	LUPEQSA SA DE CV	\$9.00
7.6.3.1.02.000001	CERRO DE LAS CAMPANAS	EL BIEN INMUEBLE EN COMODATO ¿CERRO DE LAS CAMPANAS¿, A VALOR DE UN PESO, DE ACUERDO A OFICIO NO. 401.F(6)138.2015/MH-063/15 FIRMADO POR EL DELEGADO LIC. MANUEL NAREDO NAREDO, DEL CENTRO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA QUERÉTARO.	CERRO DE LAS CAMPANAS	\$1.00
TOTAL				\$126.00

7. Cuentas de Orden Presupuestales

1. Cuentas de Ingresos

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	COMENTARIOS	IMPORTE
8.1.1.0.00.000000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	SE REGISTRA AL INICIO DEL EJERCICIO Y CORRESPONDE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$4,196,187,254.00
8.1.2.0.00.000000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	CORRESPONDE AL PRESUPUESTO PENDIENTE DE EJECUTAR DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$2,530,265,131.57
8.1.3.0.00.000000	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	CORRESPONDE A LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES QUE SE APLICAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$20,216,467.59
8.1.4.0.00.000000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	CORRESPONDE A LOS INGRESOS DEVENGADOS NO RECAUDADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$11,262,374.36
8.1.5.0.00.000000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	CORRESPONDE A LOS INGRESOS RECAUDADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$1,674,876,215.66

2. Cuentas de Egresos

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	COMENTARIOS	IMPORTE
8.2.1.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	SE REGISTRA AL INICIO DEL EJERCICIO Y CORRESPONDE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$4,196,187,254.00
8.2.2.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	CORRESPONDE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PENDIENTE DE EJERCER DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$2,697,232,292.45
8.2.3.0.00.000000	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	CORRESPONDE A LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES QUE SE APLICAN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA EL	\$2,159,669,806.72



MUNICIPIO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	COMENTARIOS	IMPORTE
		EJERCICIO PRESUPUESTAL	
8.2.4.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	CORRESPONDE A LOS EGRESOS COMPROMETIDOS AÚN NO DEVENGADOS, EJERCIDOS NI PAGADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$2,827,612,021.57
8.2.5.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	CORRESPONDE A LOS EGRESOS DEVENGADOS AÚN NO EJERCIDOS NI PAGADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$137,333,280.09
8.2.6.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	CORRESPONDE A LOS EGRESOS EJERCIDOS AÚN NO PAGADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$136,939,679.71
8.2.7.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	CORRESPONDE A LOS EGRESOS PAGADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$556,739,786.90

Notas de Gestión Administrativa

1 Introducción.

Los Estados Financieros proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, para la toma de decisiones, así como a los Entes Públicos Fiscalizadores, y a los Ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para una mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2 Panorama Económico y Financiero.

Las expectativas económicas proyectadas para 2018 por parte del Gobierno Federal estimaron un crecimiento entre el 2.0 y 3.0% en el Producto Interno Bruto (PIB), así como una meta inflacionaria del 3.0% para el 2018 (Fuente SHCP). El Presupuesto de Egresos tiene como una de sus premisas privilegiar el gasto social sobre el administrativo, beneficiando a un mayor número de habitantes de la población del Municipio de Querétaro, con un 11.32% de gasto administrativo, 86.22% de gasto social y 2.46% de pensiones y jubilaciones.

3 Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

Para efectos Hacendarios se cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes MQU220926DZA, por lo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reconoce como fecha de creación el 26 (veintiséis) de Septiembre de 1922. (Mil Novecientos Veintidós)

b) Principales cambios en su estructura orgánica

Durante el presente mes no se realizaron cambios significativos en la estructura organizacional.

4 Organización y Objeto Social.

Designar, de entre los regidores propietarios, a quien deba suplir al presidente municipal en sus faltas temporales o absolutas, en los términos de la constitución política del Estado de Querétaro; citar a los regidores suplentes o al síndico suplente, según sea el caso, para que, en caso de falta temporal o absoluta de los propietarios, sustituyan a estos en sus funciones; celebrar en los términos que señala esta ley, convenios con otros municipios, con el estado y con los particulares, a fin de coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan, o para cualquier otro aspecto de índole administrativo, que requiera de auxilio técnico u operativo; vigilar que se imparta la instrucción cívica y militar que los mantenga aptos en el ejercicio de los derechos de ciudadano, diestros en el manejo de las armas y conocedores de la disciplina militar; participar con la federación y el estado, en la impartición de la educación primaria y secundaria, en los términos del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; ejercer sus atribuciones en materia de asociaciones religiosas y culto público en los términos de la ley reglamentaria respectiva; resolver sobre los recursos de revisión interpuestos en contra las resoluciones dictadas por el presidente y demás autoridades del municipio; aprobar la adquisición de bienes y valores que incrementen el patrimonio del municipio mediante cualquiera de las formas previstas por la ley, de conformidad con el reglamento respectivo; aprobar la constitución y participación en empresas, asociaciones, sociedades y fideicomisos, siempre que el objeto sea el mejoramiento de los servicios públicos municipales;

La estructura organizacional se basa en lo dispuesto por el Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, por el Código Municipal de Querétaro y por los Reglamentos Interiores de la diversas Secretarías del Municipio de Querétaro. El Municipio de Querétaro es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, y se compone por un Presidente Municipal que, política y administrativamente es el representante del Municipio, 13 regidores y dos síndicos municipales quienes son los representantes legales del Ayuntamiento. Cuenta con 17 Secretarías, (Secretaría General de Gobierno Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaría de



MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

Desarrollo Sostenible, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Secretaría de Administración, Secretaría de Obras Públicas Municipales, Secretaría Particular, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Privada, Secretaría Adjunta, Secretaría de Gestión Delegacional, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo), 2 Coordinaciones (Coordinación de Institutos Desconcentrados del Municipio de Querétaro y Coordinación General de Comunicación Social), Sector Desconcentrado (Órgano Municipal de Responsabilidades Administrativas, Auditoría Municipal de Fiscalización del Municipio de Querétaro, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Delegación Felipe Carrillo Puerto, Delegación Centro Histórico, Delegación Cayetano Rubio, Delegación Santa Rosa Jáuregui, Delegación Félix Osoreo Sotomayor y Delegación Epigmenio González, Instituto Municipal de la Juventud de Querétaro, Instituto de Cultura del Municipio de Querétaro, Instituto Municipal de las Mujeres de Querétaro, Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo del Municipio de Querétaro, Instituto Municipal de la Familia) y Sector Paramunicipal, (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Municipal de Planeación, Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente, Parque Bicentenario).

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

Se tiene un fideicomiso con número 159-4 celebrado con Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Su fin es el pago de jubilaciones o pensiones por vejez o muerte de los trabajadores al servicio del Municipio de Querétaro.

f) Estructura organizacional básica.

Crear las secretarías, direcciones y departamentos que sean necesarios para el despacho de los negocios del orden administrativo y la eficaz prestación de los servicios públicos municipales; crear y suprimir las delegaciones y subdelegaciones municipales necesarias para el efectivo cumplimiento de sus funciones administrativas y la provisión de servicios; aprobar y evaluar el cumplimiento de los planes y programas, municipales; solicitar a través del presidente municipal la comparecencia de los servidores públicos de la administración municipal, así como la información necesaria para el proceso de evaluación y seguimiento de los planes y programas; solicitar al ejecutivo del estado la expropiación de bienes por causa de utilidad pública, formular la iniciativa de Ley de ingresos del municipio para cada año fiscal y remitirla, para su estudio y aprobación, a la legislatura del estado; formular y aprobar el Presupuesto de egresos del municipio para cada año fiscal con base en sus ingresos disponibles y sujetándose para ello a las normas contenidas en esta y las demás leyes aplicables; administrar el patrimonio del municipio conforme a la ley y vigilar, a través del presidente municipal y de los órganos de control que se establezcan del propio ayuntamiento, la correcta aplicación del presupuesto de egresos; remitir a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, la cuenta pública municipal, en los términos que señala la Ley de fiscalización superior del Estado de Querétaro; conocer de la renuncia de los regidores del ayuntamiento y citar a los suplentes para que los sustituyan en sus funciones; conocer de la solicitud de licencia de los miembros del ayuntamiento;

a) Objeto social

El Municipio de Querétaro, es una parte de la constitución de la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Querétaro, es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, y se compone por un Presidente Municipal que, política y administrativamente es el representante del Municipio, 13 regidores y dos síndicos municipales quienes son los representantes legales del Ayuntamiento. El Municipio de Querétaro está investido de personalidad jurídica y dotado de patrimonio propio. La representación legal corresponde al Ayuntamiento, quien la ejerce a través de dos síndicos o delegándola a favor de terceros, mediante acuerdo expreso del Ayuntamiento.

b) Principal actividad

Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: Drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; Alumbrado público; Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; Mercados y centrales de abasto; Panteones; Rastro; Calles, parques y jardines y su equipamiento; Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Ayuntamiento tiene las facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que expide la Legislatura del Estado de Querétaro, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su jurisdicción, que organiza la administración pública municipal, regula las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

El Municipio de Querétaro, en los términos de las Leyes federales y estatales relativas, está facultado para: Aprobar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes estatales y federales de la materia; autorizar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia; invertir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana y rural; otorgar licencias y permisos para construcciones; participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia; intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; y celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales, otorgar a los centros de población la categoría política que les corresponda, de conformidad con el procedimiento respectivo; autorizar la contratación y concesión de obras y servicios públicos municipales, en los términos de sus reglamentos;

Supervisar el ejercicio de las atribuciones que en materia de seguridad pública, policía preventiva y protección civil, corresponden al municipio; supervisar el ejercicio de las atribuciones de tránsito, en los términos de la ley de la materia y los reglamentos municipales; promover el bienestar



MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

social y cultural de la población municipal mediante programas y acciones que propicien el desarrollo integral de la familia y la integración social de las distintas comunidades del municipio; proponer a la Legislatura del Estado, las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejora y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria; presentar ante la Legislatura del Estado, iniciativas de leyes o decretos; promover la participación de los habitantes del municipio en el ejercicio del gobierno municipal; proponer y coordinar la celebración de consultas a la población cuando lo juzgue necesario para tomar decisiones que por su naturaleza afecten el interés de la comunidad; nombrar y remover a los titulares de las dependencias administrativas.

c) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Las presentes Notas corresponden al periodo del 1 al 28 de Febrero de 2018.

d) Régimen jurídico

El régimen jurídico nace con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y el artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, artículo 25 Fracción I del Código Civil del Estado de Querétaro.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Las obligaciones fiscales federales que tiene el Municipio consisten en retener y enterar el impuesto sobre la renta por concepto de sueldos y salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, por los servicios profesionales y por el uso o goce temporal de bienes inmuebles. De igual forma está obligado por convenio de retención y pago de las cuotas obrero patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social. En materia de obligaciones fiscales estatales está obligado al pago del Impuesto Sobre Nóminas.

5 Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) El Municipio de Querétaro desde el 1 de enero del 2014 cuenta con un sistema de contabilidad gubernamental diseñado en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los estados financieros son a valor histórico con excepción de los bienes inmuebles que fueron revaluados a valor catastral, este último registrado por la Secretaría de Administración.

c) Los siguientes postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa



MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

6 Políticas de Contabilidad Significativas.

a) El método utilizado para la actualización del valor de los bienes inmuebles es el determinado por la Dirección Administración Patrimonial y Servicios Internos derivado a que con fundamento en la fracción VIII del artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal y fracción XXIV del artículo 75 del Código Municipal de Querétaro es la dependencia facultada para ello.

b) No se realizan operaciones en el extranjero.

c) No se tienen inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas o asociadas.

d) No se cuenta con inventarios ni costo de lo vendido.

e) Se cuenta con el fideicomiso número 159-4 celebrado con Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. cuyo fin es el pago de jubilaciones o pensiones por vejez o muerte de los trabajadores al servicio del Municipio de Querétaro.

f) El Municipio registra de manera mensual provisiones de impuestos Federales y Estatales y a partir del mes de octubre 2015 se registran provisiones por prestaciones laborales. En cumplimiento al artículo 82 Bis de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, con fecha 12 de febrero de 2018 se llevó a cabo transferencia bancaria a cuenta específica por un monto de \$ 19,657,346.02 (Diez y nueve millones seiscientos cincuenta y siete mil trescientos cuarenta y seis pesos 02/100 M.N.) que corresponde al monto total de la provisión al mes de enero de 2018 por los conceptos de Aguinaldo y Prima Vacacional.



MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

- g) El Municipio no cuenta con reservas.
- h) Actualmente no se han realizado cambios en políticas contables.
- i) El Municipio no ha realizado reclasificaciones significativas.
- j) De manera mensual se analizan y se depuran movimientos contables y en su caso cancelación de saldos.

7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

- a) No se cuenta con activos en moneda extranjera
- b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera
- c) No se cuenta con posición en moneda extranjera
- d) No se opera con Tipo de cambio
- e) En consecuencia no existe equivalente en moneda nacional

8 Reporte Analítico del Activo.

- a) El porcentaje de depreciación, deterioro o amortización de los diferentes tipos de activos, son las determinadas por la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración derivado a que con fundamento en la fracción VIII del artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal y fracción XXIV del artículo 75 del Código Municipal de Querétaro es la dependencia facultada para ello, en este periodo contable se ha registrado la depreciación y amortización de los bienes muebles e inmuebles adquiridos en el ejercicio 2013. Estos porcentajes se encuentran señalados en el apartado 8 de las notas de desglose.
- b) Durante el año no se han realizado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) No se cuenta con importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) No existen riesgos por tipo de cambio, toda vez que no se realizan operaciones de esta naturaleza. Las inversiones financieras se realizan en renta fija.
- e) Actualmente no se cuenta con un Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) No se tienen circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.
- g) No se tienen desmantelamientos de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) A la fecha los excedentes de efectivo disponible diario se manejan en cuentas especiales de saldos promedios (Productivas) donde nos generan rendimientos respecto de un porcentaje del valor de la TIIE.
- i) No se cuenta con Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El fideicomiso número 159-4 celebrado con Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V., su fin es el pago de jubilaciones o pensiones por vejez o muerte de los trabajadores al servicio del Municipio de Querétaro.

Con fecha 6 de septiembre de 2016 se apertura de conformidad con lo previsto en la cláusula sexta del contrato de Arrendamiento de Luminarias cuenta bancaria Mandatada con número 6463886 con el Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple.



MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

10 Reporte de la Recaudación.

a) Análisis del comportamiento

De los ingresos de gestión generados al 28 de Febrero de 2018, mismos que ascienden a \$ 1,342,027,138.99 (Un mil trescientos cuarenta y dos millones veintisiete mil ciento treinta y ocho pesos 99/100 M.N.) se destaca la relevancia de los impuestos alcanzando en el periodo que se reporta un 87.71% de los ingresos de gestión y un 70.28% sobre los ingresos totales.

Derivado del punto anterior, los derechos se consideran para el periodo que se informa como la segunda fuente de ingreso de los ingresos en gestión para este Municipio, mismos que ascienden a \$ 96,793,553.33 (Noventa y seis millones setecientos noventa y tres mil quinientos cincuenta y tres pesos 33/100 M.N.) representando el 7.21% de los ingresos de gestión y un 5.78% sobre los ingresos totales.

En cuanto a la generación de Aprovechamientos de tipo corriente ascienden a \$ 28,452,273.90 (Veintiocho millones cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos setenta y tres pesos 90/100 M.N.), representan el 2.96% de los ingresos de gestión y un 2.37% sobre los ingresos totales.

Respecto de los ingresos Federales la cantidad para el periodo reportado asciende a \$ 332,849,076.67 (Trescientos treinta y dos millones ochocientos cuarenta y nueve mil setenta y seis 67/100 M.N.), es decir, el 19.87% sobre los ingresos totales.

b) Proyección de la recaudación

La recaudación del Municipio durante el mes de Febrero fue del 39.91% en relación a lo que se estima recaudar de acuerdo a la Ley de Ingresos 2018.

11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Al 28 de Febrero de 2018 el Municipio de Querétaro no cuenta con Deuda Publica.

12 Calificaciones otorgadas.

Con fecha 28 de Abril de 2017 Moody's público, las calificaciones de emisor de Aa1.mx (Escala Nacional de México) y Baa1 (Escala Global, moneda local) asignadas al Municipio de Querétaro están respaldadas por buenas prácticas de administración y gobierno interno y un adecuado desempeño operativo derivado de un alta capacidad de generación de ingresos propios. Las calificaciones también toman en cuenta resultados financieros consolidados positivos, en promedio, durante los últimos cinco años, así como un nivel muy bajo de deuda y altos niveles de liquidez. Estos factores están parcialmente compensados por pasivos por pensiones no fondeados crecientes así como por el rápido crecimiento demográfico que podría poner presión al gasto.

Moodys afirmó en Escala Global y en Escala Nacional de México una calificación negativa ya que considera que el cambio en la perspectiva soberana indica un mayor riesgo sistémico para los emisores sub-soberanos, quienes tienen una relación operativa y financiera estrecha con el gobierno federal.

Standard & Poor's: 2017

Con fecha 30 de marzo de 2017, la Agencia Calificadora Standard And Poor's publica la perspectiva de calificación de estable ¿BBB¿ (Escala Global) y confirma la calificación mxAA+ (Escala Nacional) para el Municipio de Querétaro, gracias al adecuado crecimiento de sus ingresos propios y a sus controles de gasto. Estos factores mantendrán la solidez de sus indicadores financieros.

El alza de la calificación en escala global a BBB de BBB- refleja una posición de liquidez adecuada, el bajo nivel de endeudamiento y el muy fuerte desempeño presupuestal del Municipio, respaldado por adecuadas políticas de ingreso y gasto, y una administración financiera satisfactoria. Estas fortalezas financieras mantendrían la calidad crediticia del Municipio a pesar de la caída esperada de las Participaciones Federales durante 2017 a 2019. Además, la flexibilidad financiera y economía de Querétaro son promedio, además de bajos pasivos contingentes.

Moody's: 2017

13 Proceso de Mejora.

El 28 de abril del 2017, el Municipio de Querétaro recibió el reconocimiento internacional de Confiabilidad nivel 2 bajo la Norma ISO 18091:2014 por parte del World Council for Quality (Consejo Mundial de la Calidad). Este avance implica la promoción de mejores prácticas en sistemas de gestión a



MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

través de normas internacionales con el objetivo de proporcionar bienes y servicios de alta calidad para la ciudadanía en ámbitos como: desarrollo institucional para la gobernanza, desarrollo económico sustentable, desarrollo social incluyente y desarrollo ambiental sustentable.

14 Información por Segmentos.

Sin información que manifestar

15 Eventos Posteriores al Cierre.

Sin información que manifestar

16 Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas

17 Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA

BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Febrero del 2018 al 28 de Febrero del 2018

Fecha de Impresión: 12/03/2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Final
4.0.0.0.00.000000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,223,994,586.76	31,676,171.78	493,820,175.04	1,686,138,590.02
4.1.0.0.00.000000	INGRESOS DE GESTION	1,062,639,549.53	31,349,289.65	293,659,622.85	1,324,949,882.73
4.1.1.0.00.000000	IMPUESTOS	983,400,536.31	26,711,032.83	220,401,810.94	1,177,091,314.42
4.1.1.1.00.000000	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	547,092.71	0.00	1,705,846.50	2,252,939.21
4.1.1.1.01.000000	IMPUESTOS SOBRE ENTRETENIMIENTOS PUBLICOS	547,092.71	0.00	1,705,846.50	2,252,939.21
4.1.1.1.01.000001	IMPUESTOS SOBRE BOLETAJE DEL EVENTO	81,687.21	0.00	1,027,212.65	1,108,899.86
4.1.1.1.01.000002	IMPUESTOS SOBRE ENTRETENIMIENTOS PUBLICOS PERMANENTE	465,405.50	0.00	678,633.85	1,144,039.35
4.1.1.2.00.000000	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	978,556,029.26	6,944,795.38	195,455,047.91	1,167,066,281.79
4.1.1.2.01.000000	IMPUESTO PREDIAL	649,138,194.88	6,944,400.12	85,566,089.79	727,759,884.55
4.1.1.2.01.000001	IMPUESTO PREDIAL	649,138,194.88	6,944,400.12	85,566,089.79	727,759,884.55
4.1.1.2.02.000000	IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO DE INMUEBLES	324,038,440.72	0.00	87,456,636.16	411,495,076.88
4.1.1.2.02.000001	IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO DE INMUEBLES	324,038,440.72	0.00	87,456,636.16	411,495,076.88
4.1.1.2.03.000000	IMPUESTO SOBRE FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS, FUSION, S	4,018,447.49	0.00	20,655,555.44	24,674,002.93
4.1.1.2.03.000001	IMPUESTO SOBRE FRACCIONAMIENTOS	2,652,219.07	0.00	15,402,473.08	18,054,692.15
4.1.1.2.03.000002	IMPUESTO POR FUSION	60,453.02	0.00	3,476,422.28	3,536,875.30
4.1.1.2.03.000003	IMPUESTO POR SUBDIVISION	1,305,775.40	0.00	1,776,660.08	3,082,435.48
4.1.1.2.04.000000	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS BIENES INV	25,677.67	0.00	310,640.86	336,318.53
4.1.1.2.04.000001	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS BIENES INV	25,677.67	0.00	310,640.86	336,318.53
4.1.1.2.05.000000	IMPUESTO SOBRE EL USO DE INMUEBLES DESTINADOS A LA PRES	1,335,268.50	395.26	1,466,125.66	2,800,998.90
4.1.1.2.05.000001	IMPUESTO SOBRE EL USO DE INMUEBLES DESTINADOS A LA PRES	1,335,268.50	395.26	1,466,125.66	2,800,998.90
4.1.1.7.00.000000	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	222,247.28	19,766,217.83	21,073,874.95	1,529,904.40
4.1.1.7.01.000000	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	222,247.28	19,766,217.83	21,073,874.95	1,529,904.40
4.1.1.7.01.000001	ACCESORIOS DE LOS IMPUESTOS	222,247.28	19,766,217.83	21,073,874.95	1,529,904.40
4.1.1.9.00.000000	OTROS IMPUESTOS	4,075,167.06	19.62	2,167,041.58	6,242,189.02
4.1.1.9.01.000000	IMPUESTO POR EDUCACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	4,075,167.06	19.62	2,167,041.58	6,242,189.02
4.1.1.9.01.000001	IMPUESTO PARA LA EDUCACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	4,075,167.06	19.62	2,167,041.58	6,242,189.02
4.1.4.0.00.000000	DERECHOS	53,133,860.62	1,400,681.33	56,312,947.36	108,046,126.65
4.1.4.1.00.000000	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION	2,078,940.11	4,021.92	1,871,615.08	3,946,533.27
4.1.4.1.01.000000	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION	2,078,940.11	4,021.92	1,871,615.08	3,946,533.27
4.1.4.1.01.000001	ACCESO A DIFERENTES CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	265,095.00	0.00	300,732.00	565,827.00
4.1.4.1.01.000002	USO DE CANCHAS EN DIFERENTES CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	141,348.00	0.00	134,803.50	276,151.50
4.1.4.1.01.000003	ACCESO A DIFERENTES MUSEOS PROPIEDAD O ADMINISTRADOS	21,573.00	0.00	18,096.00	39,669.00
4.1.4.1.01.000005	USO DEL TEATRO ALAMEDA	0.00	0.00	95,537.60	95,537.60
4.1.4.1.01.000007	ESPACIOS OCUPADOS POR INSTRUCTORES Y ENTRENADORES EN	20,186.00	0.00	18,926.00	39,112.00
4.1.4.1.01.000008	ESPACIOS AL AIRE LIBRE OCUPADOS POR PARTICULARES	6,330.00	0.00	6,330.00	12,660.00
4.1.4.1.01.000009	ESPACIOS DESTINADOS A CAFETERIAS Y ESTANQUILLOS	25,205.00	0.00	22,209.00	47,414.00
4.1.4.1.01.000010	ESPACIOS OCUPADOS POR INSTRUCTORES Y ENTRENADORES EN	71,526.00	0.00	52,086.00	123,612.00
4.1.4.1.01.000014	ACCESO Y USO DE INSTALACIONES DEL PARQUE ALFALFARES	51,464.00	0.00	59,841.00	111,305.00
4.1.4.1.01.000015	ACCESO Y USO DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE RECREATIVO	4,920.00	0.00	7,920.00	12,840.00
4.1.4.1.01.000016	ACCESO A PARQUE CERRO LAS CAMPANAS	82,040.00	0.00	75,600.00	157,640.00
4.1.4.1.01.000017	MERCADOS CATEGORIA A	386,141.80	4,021.92	184,859.81	566,979.69
4.1.4.1.01.000018	MERCADOS CATEGORIA B	100,417.10	0.00	130,944.98	231,362.08
4.1.4.1.01.000019	MERCADOS CATEGORIA C	11,252.92	0.00	8,659.20	19,912.12
4.1.4.1.01.000020	USO DE ESPACIOS EN MERCADOS MUNICIPALES, EN FECHAS ESPECIALES	83,326.00	0.00	12,621.00	95,947.00
4.1.4.1.01.000021	USO DE BIENES MUNICIPALES	0.00	0.00	29,979.50	29,979.50
4.1.4.1.01.000022	USO DE LA VIA PUBLICA	793,115.29	0.00	685,909.49	1,479,024.78

MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA

BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Febrero del 2018 al 28 de Febrero del 2018

Fecha de Impresión: 12/03/2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Final
4.1.4.1.01.000024	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	15,000.00	0.00	23,736.00	38,736.00
4.1.4.1.01.000030	LICENCIA PARA COLOCACION DE KIOSCOS, MODULOS, CASETAS Y	0.00	0.00	2,824.00	2,824.00
4.1.4.3.00.000000	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS	48,702,247.49	1,224,388.71	51,902,206.83	99,380,065.61
4.1.4.3.01.000000	SERVICIOS PRESTADOS POR CONCEPTOS RELACIONADOS CON CC	19,482,636.64	1,194,016.33	19,459,281.07	37,747,901.38
4.1.4.3.01.000001	LICENCIA DE CONSTRUCCION EN SU MODALIDAD DE OBRA NUEVA	6,474,412.00	0.00	4,695,670.00	11,170,082.00
4.1.4.3.01.000002	LICENCIA DE CONSTRUCCION EN SU MODALIDAD DE REMODELACION	29,157.00	0.00	103,388.00	132,545.00
4.1.4.3.01.000004	DEMOLICION DE EDIFICACIONES EXISTENTES	17,112.00	0.00	1,967.00	19,079.00
4.1.4.3.01.000005	REFRENDO DE LICENCIA DE CONSTRUCCION	1,239,369.00	0.00	1,533,254.00	2,772,623.00
4.1.4.3.01.000006	PROGRAMA DE REGULARIZACION DE CONSTRUCCIONES AUTORIZADAS	449.00	0.00	17,681.00	18,130.00
4.1.4.3.01.000007	OTRAS LICENCIAS	465,076.00	0.00	570,010.00	1,035,086.00
4.1.4.3.01.000008	OTROS SERVICIOS PRESTADOS RELACIONADOS CON CONSTRUCCION	181,354.00	0.00	202,963.00	384,317.00
4.1.4.3.01.000011	ALINEAMIENTO	295,516.00	2,085.00	170,688.00	464,119.00
4.1.4.3.01.000012	NOMENCLATURA	88,524.77	0.00	10,145.93	98,670.70
4.1.4.3.01.000013	DESIGNACION DE NUMERO OFICIAL	819,119.08	1,476.14	601,264.35	1,418,907.29
4.1.4.3.01.000014	POR VERIFICACION Y EXPEDICION DE DOCUMENTO DE AVISO DE OBRAS	166,133.00	604.00	186,010.00	351,539.00
4.1.4.3.01.000015	POR LA REVISION DE PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO Y CONDOMINIO	3,456.82	0.00	5,029.40	8,486.22
4.1.4.3.01.000016	POR EL TRAMITE DE LICENCIAS O PERMISOS PARA LA FUSION, DIVISION	23,528.00	0.00	41,058.00	64,586.00
4.1.4.3.01.000018	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS RELACIONADOS CON LAS AUTORIZACIONES	159,535.93	0.00	182,055.49	341,591.42
4.1.4.3.01.000019	POR DICTAMENES TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	6,035.34	0.00	14,082.45	20,117.79
4.1.4.3.01.000020	POR EL DICTAMEN TECNICO PARA LA RENOVACION DE LA LICENCIA	5,180.12	0.00	0.00	5,180.12
4.1.4.3.01.000023	POR REPOSICION DE COPIAS DE PLANOS Y OTROS CONCEPTOS FISCALES	42,237.60	0.00	30,171.78	72,409.38
4.1.4.3.01.000024	POR LA CERTIFICACION DE DOCUMENTOS O PLANOS DE FRACCIONAMIENTO	7,790.56	0.00	0.00	7,790.56
4.1.4.3.01.000025	POR LA AUTORIZACION DE PROYECTO EN CONDOMINIO, REVISION DE	111,178.28	0.00	66,370.18	177,548.46
4.1.4.3.01.000026	POR LA EMISION DE DECLARATORIA DE REGIMEN DE PROPIEDAD	27,328.77	0.00	16,090.21	43,418.98
4.1.4.3.01.000032	POR LA EMISION DE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO VIAL	1,005.88	0.00	1,508.82	2,514.70
4.1.4.3.01.000033	POR LA EMISION DE DICTAMEN O ESTUDIO TECNICO RESPECTO A	2,019,232.83	0.00	2,576,603.03	4,595,835.86
4.1.4.3.01.000035	POR SUPERVISION DE OBRAS DE URBANIZACION EN FRACCIONAMIENTO	2,679,393.31	0.00	2,204,431.65	4,883,824.96
4.1.4.3.01.000037	POR RUPTURA Y REPARACION DEL PAVIMENTO DE LA VIA PUBLICA	22,877.25	0.00	1,463,996.90	1,486,874.15
4.1.4.3.01.000038	POR AUTORIZACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO	1,744,305.14	0.00	64,266.94	1,808,572.08
4.1.4.3.01.000039	POR LA AUTORIZACION DE INCREMENTOS EN DENSIDAD EN USO DE SUELO	7,114.58	0.00	0.00	7,114.58
4.1.4.3.01.000040	POR EXPEDICION DE DICTAMEN DE USO DE SUELO	1,939,928.00	1,509.00	946,926.00	2,885,345.00
4.1.4.3.01.000041	POR EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE GIRO	168,688.00	1,005.00	185,095.00	352,778.00
4.1.4.3.01.000049	POR LA EMISION DEL DICTAMEN TECNICO APROBATORIO DE LA EMISION	0.00	0.00	37,197.16	37,197.16
4.1.4.3.01.000050	POR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL PARA	655,274.85	1,187,337.19	3,415,591.14	2,883,528.80
4.1.4.3.01.000051	POR LA EMISION DE DICTAMEN DE ALTURA MAXIMA CONSTRUIDA	3,771.48	0.00	4,026.76	7,798.24
4.1.4.3.01.000052	POR AUTORIZACION DE MODIFICACION A LA NORMATIVIDAD POR	78,552.05	0.00	111,738.88	190,290.93
4.1.4.3.02.000000	DERECHOS DE ALUMBRADO PUBLICO	11,568,962.91	0.00	13,328,453.34	24,897,416.25
4.1.4.3.02.000001	DERECHO ALUMBRADO PUBLICO CONVENIO CFE	10,358,658.58	0.00	13,118,992.34	23,477,650.92
4.1.4.3.02.000002	DERECHO ALUMBRADO PUBLICO AFILIACION PROPORCIONAL	1,210,304.33	0.00	209,461.00	1,419,765.33
4.1.4.3.03.000000	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL REGISTRO CIVIL	1,731,500.00	14,548.00	1,709,581.00	3,426,533.00
4.1.4.3.03.000001	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL REGISTRO CIVIL	1,731,500.00	14,548.00	1,709,581.00	3,426,533.00
4.1.4.3.04.000000	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE MOVILIDAD	1,705.32	0.00	24,869.09	26,574.41
4.1.4.3.04.000001	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE MOVILIDAD	1,705.32	0.00	24,869.09	26,574.41
4.1.4.3.05.000000	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	7,849,097.70	4,453.15	8,506,236.18	16,350,880.73
4.1.4.3.05.000003	POR DEPOSITAR RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN EL RELLENO SANITARIO	0.00	0.00	3,924,495.27	3,924,495.27
4.1.4.3.05.000004	POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	4,729,949.21	0.00	2,332,201.21	7,062,150.42



MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018



SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA

BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Febrero del 2018 al 28 de Febrero del 2018



Fecha de Impresión: 12/03/2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Final
4.1.4.3.05.000006	POR EL SERVICIO UNICO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDU	20,854.00	0.00	0.00	20,854.00
4.1.4.3.05.000007	POR EL SERVICIO UNICO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDU	453.00	0.00	0.00	453.00
4.1.4.3.05.000008	POR EL SERVICIO DE RECOLECCION EN EVENTOS	51,266.00	0.00	44,875.97	96,141.97
4.1.4.3.05.000009	COMERCIANENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS QUE NO GENERE	2,983,286.69	4,453.15	2,102,844.74	5,081,678.28
4.1.4.3.05.000010	POR LA ELABORACION DE ESTUDIO DE GENERACION DE RESIDUO	0.00	0.00	3,015.00	3,015.00
4.1.4.3.05.000012	POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS POR EVENTO E	1,582.00	0.00	602.00	2,184.00
4.1.4.3.05.000013	POR EL SERVICIO UNICO DE RECOLECCION DE TILICHES	6,781.00	0.00	2,413.00	9,194.00
4.1.4.3.05.000014	POR LA RECOLECCION DE RESIDUOS DE VOLANTES, SEMANARIO	5,292.00	0.00	30,831.00	36,123.00
4.1.4.3.05.000016	AUTORIZACION DE PROYECTOS DEL AREA DE CONTENEDORES E	31,642.38	0.00	22,124.70	53,767.08
4.1.4.3.05.000018	DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA LA AUTORIZACION DE	1,176.87	0.00	165.23	1,342.10
4.1.4.3.05.000019	PODA Y/O TALA DE ARBOL EN PREDIOS PARTICULARES	1,883.36	0.00	2,010.00	3,893.36
4.1.4.3.05.000020	REVISION DE PROYECTO DE AREAS VERDES Y SISTEMA DE RIEGO	0.00	0.00	604.00	604.00
4.1.4.3.05.000022	VISTO BUENO Y/O VERIFICACION DE AREAS VERDES PARA RECEP	0.00	0.00	2,012.00	2,012.00
4.1.4.3.05.000023	DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS POR DADOS A INSTALACION	7,065.00	0.00	4,526.46	11,591.46
4.1.4.3.05.000025	SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESTOS DE PODA Y DERRIBO DE	0.00	0.00	3,216.77	3,216.77
4.1.4.3.05.000026	REVISION DE PROYECTOS DE ALUMBRADO PUBLICO	377.00	0.00	12,695.00	13,072.00
4.1.4.3.05.000027	DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA AUTORIZACION DE RE	0.00	0.00	4,332.00	4,332.00
4.1.4.3.05.000028	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO AL INTERIOR DE LOS CONDOMINI	377.45	0.00	201.50	578.95
4.1.4.3.05.000029	INSTALACION DE SUMINISTRO PARA SERVICIO DE ENERGIA ELECT	0.00	0.00	704.00	704.00
4.1.4.3.05.000030	POR EL DESAZOLVE DE POSOS DE VISITA, ALCANTARILLAS, DREN	3,814.44	0.00	7,967.53	11,781.97
4.1.4.3.05.000032	POR EMISION DE AVALUO GENERADO POR DADOS A INSTALACION	3,297.30	0.00	4,398.80	7,696.10
4.1.4.3.06.000000	SERVICIOS OTORGADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES	497,407.00	3,078.00	443,647.00	937,976.00
4.1.4.3.06.000001	POR CRIPTAS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES	6,909.00	221.00	7,860.00	14,548.00
4.1.4.3.06.000002	SERVICIOS DE INHUMACION	273,353.00	1,962.00	226,041.00	497,432.00
4.1.4.3.06.000003	SERVICIOS DE EXHUMACION	12,234.00	453.00	23,901.00	35,682.00
4.1.4.3.06.000004	SERVICIOS DE TRASLADO	172,982.00	0.00	152,281.00	325,263.00
4.1.4.3.06.000005	SERVICIOS DE CREMACION	31,929.00	442.00	33,564.00	65,051.00
4.1.4.3.07.000000	SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL	1,656,510.08	2,350.00	1,548,907.49	3,203,067.57
4.1.4.3.07.000001	POR SACRIFICIO Y PROCESAMIENTO POR CABEZA	1,541,528.90	2,350.00	1,393,558.32	2,932,737.22
4.1.4.3.07.000002	POR SACRIFICIO DE GANADO EN HORAS EXTRAORDINARIAS POR	95,613.60	0.00	130,694.62	226,308.22
4.1.4.3.07.000005	POR KILOGRAMO DE CONSERVACION DE CANAL FRIGORIFICA	9,198.55	0.00	12,899.16	22,097.71
4.1.4.3.07.000006	POR ENTREGA A DOMICILIO	9,269.03	0.00	11,055.39	20,324.42
4.1.4.3.07.000007	INCINERACION DE ANIMALES MUERTOS O CANALES	900.00	0.00	700.00	1,600.00
4.1.4.3.08.000000	SERVICIOS PRESTADOS EN MERCADOS MUNICIPALES	679,862.98	0.00	539,246.77	1,219,109.75
4.1.4.3.08.000001	POR ASIGNACION DE LOCALES Y ESPACIOS EN LOS MERCADOS M	24,017.14	0.00	0.00	24,017.14
4.1.4.3.08.000002	POR ASIGNACION DE LOCALES Y ESPACIOS EN LOS MERCADOS M	471.00	0.00	0.00	471.00
4.1.4.3.08.000005	POR LA ASIGNACION DERIVADA DE CESIONES DE DERECHO REAL	2,355.30	0.00	0.00	2,355.30
4.1.4.3.08.000006	POR LA ASIGNACION DERIVADA DE CESIONES DE DERECHO REAL	471.06	0.00	4,021.94	4,493.00
4.1.4.3.08.000007	POR LA ASIGNACION DERIVADA DE CESIONES DE DERECHO REAL	2,261.68	0.00	0.00	2,261.68
4.1.4.3.08.000009	POR CAMBIO DE GIRO EN LOCALES DE MERCADOS MPLES	2,826.34	0.00	1,508.83	4,335.17
4.1.4.3.08.000010	POR REGULARIZACION EXTEMPORANEA DE GIRO EN MERCADO	0.00	0.00	1,413.00	1,413.00
4.1.4.3.08.000011	POR REGULARIZACION EXTEMPORANEA DE CESIONES DE DERECH	4,526.46	0.00	1,413.00	5,939.46
4.1.4.3.08.000012	POR EL USO DE SANITARIOS EN LOS MERCADOS MUNICIPALES	642,934.00	0.00	530,890.00	1,173,824.00
4.1.4.3.09.000000	SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	779,665.63	0.00	1,156,115.64	1,935,781.27
4.1.4.3.09.000002	EXPEDICION DE COPIAS SIMPLES Y CERTIFICADAS DE DOCUMENT	475.58	0.00	350.35	825.93
4.1.4.3.09.000003	REPOSICION DE DOCUMENTO OFICIAL O CREDENCIALES	30,125.00	0.00	31,341.00	61,466.00

MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA

BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Febrero del 2018 al 28 de Febrero del 2018

Fecha de Impresión: 12/03/2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Final
4.1.4.3.09.000005	POR REVALIDACION ANUAL DE CREDENCIAL DE IDENTIFICACION	287.00	0.00	0.00	287.00
4.1.4.3.09.000006	POR EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE RESIDENCIA	75,439.00	0.00	101,903.23	177,342.23
4.1.4.3.09.000007	POR LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA GACETA MUNICIPAL	673,339.05	0.00	1,022,521.06	1,695,860.11
4.1.4.3.11.000000	POR OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES MUNICIPALES	2,018,187.09	485.00	3,232,524.13	5,250,226.22
4.1.4.3.11.000001	CURSOS Y TALLERES DE CAPACITACION	44,960.00	0.00	39,580.00	84,540.00
4.1.4.3.11.000004	POR EL REGISTRO EN DIFERENTES PADRONES DEL MUNICIPIO	137,172.92	0.00	237,452.08	374,625.00
4.1.4.3.11.000005	POR LOS DICTAMENES, CAPACITACION, ASESORIAS, VISTO BUENO	289,113.92	101.00	351,281.00	640,293.92
4.1.4.3.11.000006	UNICAMENTE PARA LIMPIEZA DE TERRENOS MAYORES A 200 MTS	47,285.00	0.00	992.00	48,277.00
4.1.4.3.11.000007	POR REUBICACION DE FLORA	662.00	0.00	0.00	662.00
4.1.4.3.11.000009	SONIDO EN FUENTES FIJAS	471.06	0.00	2,355.29	2,826.35
4.1.4.3.11.000010	POR LA AUTORIZACION DE MODIFICACION DE UNIDAD DE GESTION	334,625.00	0.00	110,351.53	444,976.53
4.1.4.3.11.000011	POR LA AUTORIZACION PARA EL DICTAMEN AMBIENTAL DE LA FAC	3,204.00	0.00	7,879.00	11,083.00
4.1.4.3.11.000013	POR LOS DOCUMENTOS O MATERIALES DIVERSOS QUE LA CIUDAD	4,391.76	0.00	603.00	4,994.76
4.1.4.3.11.000014	POR LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITEN A JUZGADOS CIVILES	27.00	0.00	85.00	112.00
4.1.4.3.11.000015	POR AUTORIZACION PARA ANUNCIOS Y PROMOCIONES PUBLICITARIAS	411,768.06	0.00	1,623,451.26	2,035,219.32
4.1.4.3.11.000017	AUTORIZACION PARA PERMANECER ABIERTOS NEGOCIOS SIN VENTANA	43,749.06	0.00	28,666.46	72,415.52
4.1.4.3.11.000023	AUTORIZACION PARA PERMANECER ABIERTOS EVENTOS ESPECIALES	16,917.60	0.00	0.00	16,917.60
4.1.4.3.11.000024	POR LA EXPEDICION DE COPIAS E IMPRESIONES DE PLANOS CATASTRALES	1,228.23	0.00	2,384.45	3,612.68
4.1.4.3.11.000025	POR LA EJECUCION DE DESLINDES CATASTRALES	102,734.82	0.00	354,150.73	456,885.55
4.1.4.3.11.000026	POR LA EJECUCION DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS DE PLANTAS	7,534.66	0.00	0.00	7,534.66
4.1.4.3.11.000027	POR LA EJECUCION DE REPLANTEOS TOPOGRAFICOS	2,825.59	0.00	4,951.26	7,776.85
4.1.4.3.11.000029	POR LA EXPEDICION DE COPIA IMPRESA EN PAPEL BOND O ARCHIVO	0.00	0.00	301.44	301.44
4.1.4.3.11.000032	POR EL ESTUDIO, CALCULO Y APLICACION DEL DEMERITO AL VALOR	128,056.00	0.00	7,651.61	135,707.61
4.1.4.3.11.000033	POR PROPORCIONAR INFORMACION DE VERTICES GEODESICOS E INGENIERIA	118.52	0.00	1,961.01	2,079.53
4.1.4.3.11.000034	NOTIFICACION DE REGISTRO CATASTRAL A SOLICITUD DEL CONTINENTE	145,771.36	0.00	77,411.18	223,182.54
4.1.4.3.11.000035	INFORMACION CATASTRAL DE UN INMUEBLE A SOLICITUD DEL INTERESADO	573.33	0.00	0.00	573.33
4.1.4.3.11.000036	CONSTANCIAS DE DOCUMENTOS CATASTRALES	565.42	0.00	0.00	565.42
4.1.4.3.11.000037	COPIA SIMPLE DE DOCUMENTOS CATASTRALES	0.00	0.00	301.44	301.44
4.1.4.3.11.000038	COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS CATASTRALES	2,832.26	0.00	0.00	2,832.26
4.1.4.3.11.000042	COPIA IMPRESA DEL CROQUIS DE UBICACION DE INMUEBLE TAMBIEN	846.99	0.00	1,507.21	2,354.20
4.1.4.3.11.000047	NOTIFICACION DE REGISTRO CATASTRAL POR ERROR IMPUTABLE	1,698.39	0.00	1,790.34	3,488.73
4.1.4.3.11.000048	POR LA REVISION DE EXPEDIENTES DE FRACCIONAMIENTOS Y/O DE	7,989.90	0.00	2,355.30	10,345.20
4.1.4.3.11.000049	POR LOS SERVICIOS CATASTRALES RELATIVOS AL EMPADRONAMIENTO	4,707.56	0.00	13,498.40	18,205.96
4.1.4.3.11.000050	COPIA IMPRESA DEL CROQUIS DE UBICACION DE INMUEBLE TAMBIEN	377.45	0.00	301.44	678.89
4.1.4.3.11.000053	INFORMACION CATASTRAL DE UN INMUEBLE MEDIANTE CONSTANCIAS	568.44	0.00	0.00	568.44
4.1.4.3.11.000054	INSCRIPCION EN EL PADRON DE TOPOGRAFOS CON ESPECIALIDAD	961.74	0.00	1,005.08	1,966.82
4.1.4.3.11.000056	REGISTRO DE FUSION DE HASTA 2 PREDIOS	5,838.39	0.00	4,021.90	9,860.29
4.1.4.3.11.000057	ALTA DE PREDIOS PRODUCTO DE SUBDIVISION PARA UNA FRACCION	5,839.92	0.00	15,633.61	21,473.53
4.1.4.3.11.000058	CALCULO Y APLICACION DE FACTOR DE DEMERITO AL VALOR UNICO	55,147.21	0.00	69,906.31	125,053.52
4.1.4.3.11.000059	INSPECCION DE UN INMUEBLE A SOLICITUD DEL INTERESADO	2,414.76	0.00	3,224.00	5,638.76
4.1.4.3.11.000065	POR LA PRESTACION DEL SERVICIO REMOTO	4,709.82	0.00	10,057.26	14,767.08
4.1.4.3.11.000066	INFORME DE VALOR REFERIDO DEL INMUEBLE A SOLICITUD DEL INTERESADO	282.33	0.00	2,995.29	3,277.62
4.1.4.3.11.000068	MODIFICACION DE PLANOS PRODUCTO DE UN DESLINDE CATASTRAL	1,598.88	0.00	0.00	1,598.88
4.1.4.3.11.000072	POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA UNIDAD DE CONTROL ANIMAL	84,304.00	182.00	70,199.00	154,321.00
4.1.4.3.11.000075	POR LA OBTENCION DE BASES DE INVITACION RESTRINGIDA Y BANCOS	54,442.78	0.00	108,667.14	163,109.92
4.1.4.3.11.000076	POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE NO ADEUDO, REPOSICION	21,223.02	202.00	14,970.34	35,991.36



MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018



SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA

BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Febrero del 2018 al 28 de Febrero del 2018



Fecha de Impresión: 12/03/2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Final
4.1.4.3.11.000078	POR LA EXPEDICION DE COPIAS SIMPLES DE DOCUMENTOS DE AI	15,436.48	0.00	16,169.40	31,605.88
4.1.4.3.11.000080	POR LOS DOCUMENTOS QUE SOLICITEN AL TRIBUNAL MUNICIPAL	0.00	0.00	220.00	220.00
4.1.4.3.11.000084	REGISTRO DEL NUEVO PROPIETARIO DE OPERACION TRASLATIVA	14,720.35	0.00	20,547.00	35,267.35
4.1.4.3.11.000085	CORRECCION ADMINISTRATIVA DE OPERACIONES TRASLATIVAS C	282.33	0.00	2,720.25	3,002.58
4.1.4.3.11.000086	POR EL REGISTRO DE UN PREDIO OMISO RUSTICO O URBANO EN	282.33	0.00	5,425.92	5,708.25
4.1.4.3.11.000087	POR LA ACTUALIZACION DEL REGISTRO DE NUMERO OFICIAL, NOI	0.00	0.00	13,564.80	13,564.80
4.1.4.3.11.000088	POR LA REVISION DE EXPEDIENTES NUEVOS DE DESLINDE CATAS	7,926.45	0.00	1,934.40	9,860.85
4.1.4.3.12.000000	PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	2,436,712.14	5,458.23	1,953,345.12	4,384,599.03
4.1.4.3.12.000001	PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	1,901,525.31	3,446.45	1,631,035.43	3,529,114.29
4.1.4.3.12.000002	PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	126,923.61	403.00	122,468.69	248,989.30
4.1.4.3.12.000003	PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	384,650.97	1,606.78	183,236.40	566,278.59
4.1.4.3.12.000004	PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	11,975.16	0.00	3,068.44	15,043.60
4.1.4.3.12.000005	POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIAS Y VERIFICACIONES	11,637.09	0.00	13,536.16	25,173.25
4.1.4.4.00.000000	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	2,352,673.02	172,270.70	2,539,125.45	4,719,527.77
4.1.4.4.01.000000	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	2,352,673.02	172,270.70	2,539,125.45	4,719,527.77
4.1.4.4.01.000001	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	2,352,673.02	172,270.70	2,539,125.45	4,719,527.77
4.1.5.0.00.000000	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	88,000.00	0.00	24,643.28	112,643.28
4.1.5.9.00.000000	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	88,000.00	0.00	24,643.28	112,643.28
4.1.5.9.01.000000	OTROS PRODUCTOS	88,000.00	0.00	24,643.28	112,643.28
4.1.5.9.01.000001	OTROS PRODUCTOS	88,000.00	0.00	24,643.28	112,643.28
4.1.6.0.00.000000	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	26,017,152.60	3,237,575.49	16,920,221.27	39,699,796.38
4.1.6.1.00.000000	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	87,719.26	292,363.14	204,643.88	0.00
4.1.6.1.01.000000	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	87,719.26	292,363.14	204,643.88	0.00
4.1.6.1.01.000001	MULTAS FEDERALES NO FISCALES	87,719.26	292,363.14	204,643.88	0.00
4.1.6.2.00.000000	MULTAS	5,515,283.81	2,854,371.00	8,057,579.78	10,718,492.59
4.1.6.2.01.000000	MULTAS	5,515,283.81	2,854,371.00	8,057,579.78	10,718,492.59
4.1.6.2.01.000001	MULTAS	5,515,283.81	2,854,371.00	8,057,579.78	10,718,492.59
4.1.6.3.00.000000	INDENIZACIONES	1,146,232.80	5,572.35	1,223,431.23	2,364,091.68
4.1.6.3.01.000000	INDEMNIZACIONES	1,146,232.80	5,572.35	1,223,431.23	2,364,091.68
4.1.6.3.01.000001	INDEMNIZACIONES	1,146,232.80	5,572.35	1,223,431.23	2,364,091.68
4.1.6.4.00.000000	REINTEGROS	33,339.90	0.00	65,463.23	98,803.13
4.1.6.4.01.000000	REINTEGROS	33,339.90	0.00	65,463.23	98,803.13
4.1.6.4.01.000001	REINTEGROS	33,339.90	0.00	48,574.90	81,914.80
4.1.6.4.01.000016	POR LOS APROVECHAMIENTOS DERIVADOS DE INCREMENTOS DE	0.00	0.00	1,767.49	1,767.49
4.1.6.4.01.000018	POR LOS INCREMENTOS DEL COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL S	0.00	0.00	15,120.84	15,120.84
4.1.6.8.00.000000	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	458,986.84	16,011.09	351,586.68	794,562.43
4.1.6.8.01.000000	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	458,986.84	16,011.09	351,586.68	794,562.43
4.1.6.8.01.000001	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	458,986.84	16,011.09	351,586.68	794,562.43
4.1.6.9.00.000000	OTROS APROVECHAMIENTOS	18,775,589.99	69,257.91	7,017,516.47	25,723,848.55
4.1.6.9.01.000000	OTROS APROVECHAMIENTOS	18,775,589.99	69,257.91	7,017,516.47	25,723,848.55
4.1.6.9.01.000001	HERENCIAS LEGADOS, DONACIONES Y DONATIVOS	1,014,758.00	0.00	767.00	1,015,525.00
4.1.6.9.01.000002	PRODUCTO DE BIENES U OBJETOS QUE LEGALMENTE SE PUEDA	10,071,320.00	0.00	636,200.00	10,707,520.00
4.1.6.9.01.000003	POR LA VENTA DE BASURA Y DESPERDICIOS	905.88	0.00	0.00	905.88
4.1.6.9.01.000006	COOPERACIONES PACTADAS POR CONTRATOS DE CONCESIONES	293,396.91	69,257.91	1,193,808.32	1,417,947.32
4.1.6.9.01.000009	POR LOS APROVECHAMIENTOS DE DICTAMENES DE IMPACTO EN	1,844,509.20	0.00	2,390,937.01	4,235,446.21
4.1.6.9.01.000010	OTROS APROVECHAMIENTOS	5,550,700.00	0.00	2,795,804.14	8,346,504.14

MUNICIPIO DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO 2018

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA

BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Febrero del 2018 al 28 de Febrero del 2018

Fecha de Impresión: 12/03/2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Final
4.2.0.0.00.000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONE	139,281,499.26	311,860.41	193,879,437.82	332,849,076.67
4.2.1.0.00.000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	139,281,499.26	311,860.41	193,879,437.82	332,849,076.67
4.2.1.1.00.000000	PARTICIPACIONES	86,314,064.00	2,431.00	140,328,385.00	226,640,018.00
4.2.1.1.01.000000	PARTICIPACIONES FEDERALES	86,314,064.00	2,431.00	140,328,385.00	226,640,018.00
4.2.1.1.01.000001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	54,805,494.00	0.00	52,481,278.00	107,286,772.00
4.2.1.1.01.000002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	18,573,854.00	0.00	21,768,890.00	40,342,744.00
4.2.1.1.01.000003	POR EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	1,339,037.00	0.00	1,335,272.00	2,674,309.00
4.2.1.1.01.000004	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	4,055,564.00	2,431.00	2,382,020.00	6,415,154.00
4.2.1.1.01.000005	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	5,072,859.00	0.00	4,977,327.00	10,050,186.00
4.2.1.1.01.000006	POR EL IMPUESTO FEDERAL SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICU	102.00	0.00	776.00	878.00
4.2.1.1.01.000007	POR EL IMPUESTO SOBRE AUTROMOVILES NUEVOS	2,295,537.00	0.00	2,648,355.00	4,943,892.00
4.2.1.1.01.000008	IMPUESTO POR LA VENTA DE BIENES	171,617.00	0.00	246,685.00	418,302.00
4.2.1.1.01.000009	FONDO ISR	0.00	0.00	54,507,782.00	54,507,782.00
4.2.1.2.00.000000	APORTACIONES	52,932,344.00	0.00	52,932,344.00	105,864,688.00
4.2.1.2.01.000000	APORTACIONES FEDERALES FISM	8,895,369.00	0.00	8,895,369.00	17,790,738.00
4.2.1.2.01.000001	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL I	8,895,369.00	0.00	8,895,369.00	17,790,738.00
4.2.1.2.02.000000	APORTACIONES FEDERALES FORTAMUN	44,036,975.00	0.00	44,036,975.00	88,073,950.00
4.2.1.2.02.000001	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS M	44,036,975.00	0.00	44,036,975.00	88,073,950.00
4.2.1.3.00.000000	CONVENIOS	35,091.26	0.00	0.00	35,091.26
4.2.1.3.01.000000	CONVENIOS	35,091.26	0.00	0.00	35,091.26
4.2.1.3.01.000010	TELEBACHILLERATOS FEDERAL 2017	35,091.26	0.00	0.00	35,091.26
4.2.1.4.00.000000	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	0.00	309,429.41	618,708.82	309,279.41
4.2.1.4.01.000000	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	0.00	309,429.41	618,708.82	309,279.41
4.2.1.4.01.000001	MULTAS FEDERALES NO FISCALES	0.00	309,429.41	618,708.82	309,279.41
4.3.0.0.00.000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	22,073,537.97	15,021.72	6,281,114.37	28,339,630.62
4.3.1.0.00.000000	INGRESOS FINANCIEROS	22,073,537.97	15,021.72	6,281,114.37	28,339,630.62
4.3.1.1.00.000000	INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS.	22,073,537.97	15,021.72	6,281,114.37	28,339,630.62
4.3.1.1.01.000000	INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS.	22,073,537.97	15,021.72	6,281,114.37	28,339,630.62
4.3.1.1.01.000001	PRODUCTOS FINANCIEROS PROPIOS	21,960,075.35	0.00	6,185,318.72	28,165,394.07
4.3.1.1.01.000002	PRODUCTOS FINANCIEROS FEDERALES	93,462.62	15,021.72	95,795.65	174,236.55
Total:		-1,223,994,586.76	31,676,171.78	493,820,175.04	-1,686,138,590.02